

Plan de pagos Moratoria Ley 27.541 Resolución General N° 4.667/2020

Tasas de interés de financiación aplicables para junio 2021

Vigente al 20/05/2021

Vigente al 20/03/2021

TNA - para plazo fijo canal electrónico
37,00%

TM20
34,0000%

Vigente al 20/01/2021

Vigente al 20/05/2021

Badlar
34,3125%

Badlar
34,1250%

Detalle composición de tasa	Tasa efectiva mensual de financiamiento
<p>La tasa será variable y equivalente a la tasa BADLAR utilizable por los bancos privados vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al inicio del semestre que se aplique y será la que se utilice para las cuotas cuyo vencimiento opere durante dicho semestre. A estos efectos, se considerarán los semestres febrero/julio y agosto/enero, siendo la primera actualización para la cuota que venza en el mes de febrero de 2021.</p>	2,85%